

**RECTIFICACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL
CAMINO “SAN JACINTO DE BÚA – 10 DE
AGOSTO – PLAN PILOTO”.**

**DESCRIPCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE
RUBROS AMBIENTALES**

PLANILLA 3

**PERÍODO: DESDE EL 28 DE JUNIO HASTA
EL 27 DE JULIO DEL 2026.**

ANTECEDENTES. -

El Ministerio del Ambiente y Agua, a través de la Dirección Zonal, en su calidad de Autoridad Ambiental Nacional en cumplimiento de sus responsabilidades establecidas en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico del Ambiente y su Reglamento, de precautelar el interés público en lo referente a la preservación del ambiente, la prevención de la contaminación ambiental y la garantía del desarrollo sustentable, confirió los tres Registro Ambiental, para que en sujeción al Registro Ambiental y Plan de Manejo Ambiental registrado, ejecute el proyecto, obra o actividad en las fases establecidas como se muestra en la siguiente tabla.

PROYECTO	RESOLUCION	CODIGO CIU
RECTIFICACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO "SAN JACINTO DE BÚA - 10 DE AGOSTO - PLAN PILOTO	MAAE-SUIA-RA-DZDE-2020-030,	código CIU F4210.11
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO OMPI GRANDE (DIABLO)	MAAE-SUIA-RA-DZDE-2021-099	código CIU F4210.32.01
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO OMPI	MAAE-SUIA-RA-DZDE-2021-098	código CIU F4210.32.01

Los Registros Ambientales en mención en la tabla anterior faculta la ejecución del proyecto/obra/actividad, cumpliendo con la normativa ambiental aplicable, y sujeta a supervisión de la autoridad ambiental competente. El registro tendrá validez exclusivamente para la actividad seleccionada por el operador en el catálogo de actividades establecido en el SUIA.

La contratista SUNTRAC S.A. a través del departamento de Seguridad y Ambiente realiza el reporte ambiental del seguimiento en la planilla 03 correspondiente al periodo desde el 28 de junio hasta el 27 de julio 2026.

UBICACIÓN DEL PROYECTO Y CARACTERISTICA DEL PROYECTO

El proyecto "Rectificación y mejoramiento del camino "San Jacinto de Bua – 10 de Agosto – Plan Piloto", se encuentra ubicado en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, cantón Santo Domingo.

La Características del proyecto "Rectificación y mejoramiento del camino "San Jacinto de Bua – 10 de Agosto – Plan Piloto", inicia en la parroquia de San Jacinto del Bua hasta la Parroquia Plan Piloto y tiene las siguientes características.

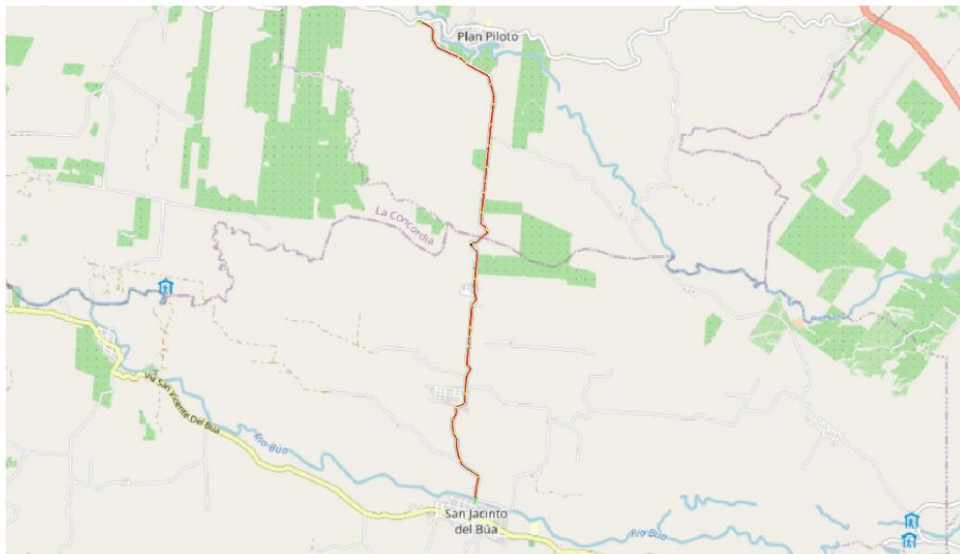
- Longitud de la vía: 9.5 kilómetros
- Ancho de cada carril: 3.00 metros
- Número de carriles: 2 unidades
- Ancho de espaldón: 0.60 metros

- Número de espaldones: 2 unidades

Sitio	Latitud (m)	Longitud (m)	Elevación (m.s.n.m.)
San Jacinto de Búa (0+000)	9°984.040.03	678.712.86	243.191
Plan Piloto (9+500)	9°992.268.76	677.756.36	248.616

MAPA DE UBICACIÓN

Gráfico G-1.1



DESCRIPCIÓN DE RUBROS AMBIENTALES

Hasta el cierre de la Planilla 3 se han ejecutado los siguientes Rubros Ambientales contractuales:

RUBROS AMBIENTALES CONTRACTUALES:							
Nº	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN ESTE PERIODO	CANTIDAD TOTAL EJECUTADA HASTA LA FECHA.	OBSERVACIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE
7.1.	AGUA PARA CONTROL DE POLVO	M3	2500.00	300.00	590.00	En este periodo de ejecución correspondiente desde el 25 de junio al 27 de julio del 2026, se realizó el riego de agua para control de polvo, el tramo cercano donde se estuvo interviniendo con los trabajos constructivos; Además de los centros de acumulación de viviendas adjunto a la vía. Ver anexo 2 Registro fotográfico 2.8. Y Anexo 2.8.1 Registro diario de Control de Polvo	35.6%
7.2.	LETRERO AMBIENTAL / MEDIDAS AMBIENTALES 2.20X1.10 M	u	10.00	0.00	0.00	En este Periodo de ejecución no está programado los letreros ambientales, están para el séptimo periodo de Ejecución	0.00%
7.3.	TACHO PARA DISPOSICION DE RESIDUOS Y/O DESECHOS	u	2.00	1.00	2.00	Se realizó la adquisición de un tanque metálico para la disposición temporal de los desechos sólidos en el primer periodo de ejecución. Ver anexo 2 Registro fotográfico 2.12.	100. %
7.4.	MONITOREO CALIDAD DEL AGUA	u	4.00	0.00	0.00	Durante el tercer período de evaluación se mantiene en seguimiento la No Conformidad Menor (NC-) identificada en el periodo anterior, relacionada con la falta de ejecución del monitoreo de calidad del agua en el río OMPI, correspondiente al rubro ambiental contractual. De acuerdo con el Anexo 6 Documentos de Respaldo 6.7 Plan de Acción de Rubros Ambientales presentado por la contratista Suntrac S.A., se estableció como acción correctiva realizar el monitoreo de calidad del agua en el río OMPI durante los meses de agosto y octubre de 2026, considerando los parámetros establecidos en dicho plan. Por lo tanto, durante el presente periodo la acción correctiva se encuentra pendiente de ejecución, manteniéndose el seguimiento hasta verificar la realización efectiva del monitoreo y contar con los respectivos resultados y documentación de respaldo.	0.00%

						Anexo 6 Documentos de Respaldo 6.7 Plan de Acción de Rubros Ambientales	
7.5.	MONITOREOS DE RUIDO	u	2.00	0.00	0.00	Durante el tercer periodo de evaluación se mantiene en seguimiento la No Conformidad Menor (NC-) identificada en el periodo anterior, relacionada con la falta de ejecución del monitoreo de ruido ambiental correspondiente al rubro ambiental contractual. De acuerdo con el Anexo 6 Documentos de Respaldo 6.7 Plan de Acción de Rubros Ambientales presentado por la contratista Suntrac S.A., se estableció como acción correctiva realizar el monitoreo de ruido ambiental durante los meses de agosto y octubre de 2026, cuyos resultados deberán ser comparados con los límites máximos permisibles establecidos en el Anexo 5 del Acuerdo Ministerial 097-A o la normativa ambiental que lo reemplace. En consecuencia, durante el presente periodo la acción correctiva se encuentra pendiente de ejecución, manteniéndose el seguimiento hasta verificar la realización de los monitoreos y contar con los respectivos informes de resultados y documentación de respaldo. Ver anexo 6 Documentos de Respaldo 6.7 Plan de Acción	0.00%
7.6.	CHARLAS DE SEGURIDAD Y AMBIENTE PARA EL PERSONAL	u	5.00	1.00	3.00	En este periodo se realizó una charla a los trabajadores. Ver anexo 2 Registro fotográfico 2.13 Charla a los trabajadores y Anexo 3.2 Registro de Asistencia	37.5 %
7.7.	BATERIA SANITARIA MOVILES	u	2.00	0.00	1.00	Durante el tercer periodo de evaluación se mantiene en seguimiento la No Conformidad Menor (NC-) identificada en el periodo anterior, relacionada con la falta de implementación de la segunda batería sanitaria móvil contemplado en el rubro contractual. De acuerdo con el Plan de Acción presentado por el contratista Suntrac S.A., se estableció como acción correctiva a realizar la instalación de la batería sanitaria móvil durante el mes de agosto de 2026. Por lo tanto, durante el presente periodo la acción correctiva se encuentra pendiente de ejecución, manteniéndose el seguimiento hasta verificar su implementación física y documental en el periodo establecido, sin embargo, la batería sanitaria habilitada se encuentra disponible en la	50 %
						obra para utilización de los trabajadores Ver anexo 2 Registro fotográfico 2.7	
7.8.	CHARLA AMBIENTALES A LA COMUNIDAD	u	5.00	1.00	2.00	La charla se la realizó el 23 de julio del presente año. Ver anexo 2 Registro fotográfico 2.17 y Anexo 3.2 Registro de Asistencia	25 %
7.9.	AREAS SEMBRADAS	M2	1000.00	0.00	0.00	El Rubro de siembra de vegetación, se ejecutará en el último periodo de trabajo o en el tiempo que sea necesario.	0.00%

REGISTRO FOTOGRÁFICO

- AGUA PARA CONTROL DE POLVO



- CHARLA AMBIENTAL



- CHARLA A LA COMUNIDAD

